



**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR**
RUC: 20564356116
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

NRO	133
22 de setiembre del 2023	

FECHA:

RAZON SOCIAL : RUC N° :

DIRECCION : TELEFONO:

REFERENCIA : INFORME N° 0112-2023/UPSSPC/HE/U.E.408/DRSC PEDIDO SIGA. N° : 1164

META : 123 FTE.FTO. : 1-00

ITEM	CODIGO	CANT.	U.M	ARTICULO DESCRIPCION	MARCA	COTIZACION		
						P.U.	TOTAL	
1	112263860002	1	UNIDAD	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA				
			DESCRIPCION TECNICA:	Equipo que se utiliza para la conservación de reactivos, insumos y muestras biológicas de (de 2° a 8 °C) para almacenar y proteger correctamente productos, muestras, reactivos, y más sustancias termosensibles y para su congelacion				
			DATOS TECNICOS:	Capacidad del equipo de 15 a 24 pies cúbicos. Equipo de alta eficiencia de enfriamiento y congelación y bajo consumo de energía. Con sistema de desagüe interno para evitar acumulación de residuos y evitar malos olores. Sistema de iluminación interna con protector en caso de ruptura. Evaporador Compresor 1/3 HP 246.81 watts				
			DIMENSIONES APROX. DEL EQUIPO:	Alto:175.26 cm Largo: 58.26 cm Profundidad: 70.8 cm Cajones / canastas congelador Capacidad (L): 200 a 300 L Compresor 1/3 HP 246.81 watts Voltaje : 220 v. 60Hz				
			RED ELECTRICO:	Nominal 115 V AMPES 7.5 kWh/day Tipo de Iluminación LED Tipo de Clavija NEMA-5-15P Control Longitud cable eléctrico				
			ACCESORIOS:	Estantes: 6 piezas. BANDEJAS SEPARADORES				
				A) DOCUMENTACION:				
				* Registro Nacional de Proveedores vigente. * Ficha RUC * Declaración jurada del proveedor				
				B) GARANTIA:				
				Se requiere que el bien tenga una garantía no menor a 12 meses				
				C) PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:				
				El bien materia del presente proceso de adquisicion se requiere su ingreso en el plazo de 15 dias calendarios, en el Almacen del Hospital de Espinar ubicado en la calle Domingo Huarca Cruz S/N. Ciudad de Espinar – Cusco, dentro del horario de trabajo.				
NOTA: TENER EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTADO AL PRESENTE.								
							TOTAL IMPORTE DE COTIZACION	

FECHA DE COTIZACIÓN

CONDICIONES DE VENTA: ESTA COTIZACION INCLUYE EL IGV (18 %)

* PLAZO DE ENTREGA..... DIAS CALENDARIOS.

* TIEMPO DE GARANTIA.....

* OTROS.....

* FORMA DE PAGO.....

DEBERA CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:

* La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los **TERMINOS DE REFERENCIA** del requerimiento

* Consignar su direccion de correo electronico y mantenerla activa.....

* Precisar periodo de VIGENCIA en dias calendarios (Oferta Economica Valida Del _____ Al _____)

* Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotizacion, sirvase firmar y devolver la presente.

* N° de cuenta interbancaria de abono CCI :

PARA EFECTOS DE PRESENTACION DEBERA TENER EN CUENTA:

* La cotizacion se entrega en SOBRE CERRADO o via correo electronico, sin borrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando numero de requerimiento y Razon Social del Proveedor en la Unidad de Logistica, en horario de oficina (08:00 hasta 16:00 horas) hasta la fecha de vigencia, caso contrario no sera tomado en cuenta.

CPCC JAVIER CORDOBA GUILLO
JRPE

Lic. Adm. Colque
(e) Firma y Sello

PROVEEDOR
Firma y Sello

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Contar La principal función de una refrigeradora de laboratorio es mantener una temperatura de conservación interna definida (de 2° a 8 °C) para almacenar y proteger correctamente productos, muestras, reactivos, y más sustancias termosensibles.
- Incrementar la eficiencia y productividad del servicio de laboratorio clínico.
- Facilitar el trabajo al personal del servicio de laboratorio clínico.

5. ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR:

5.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO	REFRIGERADOR DOMESTICO	
CANTIDAD	01 UNIDAD	
DESCRIPCION TECNICA	Equipo utiliza para la conservación de reactivos, insumos y muestras biológicas de (de 2° a 8 °C) para almacenar y proteger correctamente productos, muestras, reactivos, y más sustancias termosensibles y la congelación de insumos y muestras biológicas	
DATOS TECNICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del equipo de 15 a 24 pies cúbicos. • Equipo de alta eficiencia de enfriamiento y congelación y bajo consumo de energía. • Con sistema de desagüe interno para evitar acumulación de residuos y evitar malos olores. • Sistema de iluminación interna con protector en caso de ruptura. • Evaporador Compresor 1/3 HP 246.81 watts Condensador Ventilación Forzada Rango de Temperatura 	
MATERIAL DE CONSTRUCCION	<ul style="list-style-type: none"> • Construido en acero inoxidable 304. Calibre 18 al 22. • Aislamiento térmico en poliuretano rígido 	

DIMENSIONES DEL EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> • Alto: 175.26 cm • Largo : 58.26 cm • Profundidad: 70.8 cm • Cajones / canastas congelador • Capacidad (L): 200 a 300 L • Compresor: 1/3 HP 246. 81 WATTS • voltaje: 220 V. – 60 HZ
RED ELECTRICO	Nominal 115 V AMPS 7.5 kWh/day Tipo de Iluminación LED Tipo de Clavija NEMA-5-15P Control Longitud cable eléctrico
POTENCIA	Potencia mínimo de 3/8 HP
ACCESORIOS	Estantes: 6 piezas. BANDEJAS SEPARADORES

5.2. REQUISITOS GENERALES: EL CONTRATISTA debe contar para la presente contratación con lo siguiente:

- Contar con Registro Nacional de proveedores vigente.
- Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridos.

5.3. EMBALAJE Y ROTULADO:

EMBALAJE: El embalaje de los productos deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Cajas de cartón nuevas y resistentes que garanticen la integridad, orden, conservación, transporte

ROTULADO: El rotulado del envase mediano e inmediato: será de acuerdo a lo autorizado Cajas debidamente rotuladas indicando nombre del producto, presentación, cantidad, lote, nombre del proveedor, especificaciones para transporte. Dicha información podrá ser indicada en etiquetas..

- En las caras laterales debe indicar la palabra "FRAGIL", con letras visibles e indicar con una flecha el sentido correcto para la posición de la caja.

5.4. TRANSPORTE: El proveedor es responsable del transporte de los insumos, por lo tanto deberá tomar las medidas necesarias, tales como contratar seguros, servicios de carga y descarga, entre otros, que aseguren la entrega de los insumos en las condiciones requeridas.

5.6. GARANTÍA COMERCIAL:

GARANTIA COMERCIAL: Garantía Comercial y/o fabricante del bien ofertado, con un mínimo de 2 años, contados de a partir de internarlo en los almacenes correspondientes y su respectiva conformidad.



CONDICION DE INICIO DELCÓMPUTO DEL PERÍODO DE GARANTÍA: A partir de la fecha en la que será internado en los almacenes correspondientes y su respectiva conformidad por área usuaria y almacén de farmacia del Hospital Espinar.

5.7 DEL INTERNAMIENTO: EL CONTRATISTA deberá internar los productos en una sola entrega, con los siguientes documentos:

- a. Guía de Remisión original y copia
- b. Copia de la Orden de Compra
- c. Copia de Registro Sanitario del producto a entregar, de ser el caso
- d. Copia simple de la Resolución Directoral del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente del producto ofertado, de ser el caso

5.8. MEDIDAS DE CONTROL

- Toda coordinación que requiera el proveedor, previa a la entrega de los insumos a almacén del Hospital de Espinar, se realizara con el área de Logística; toda coordinación que requiera el proveedor, posterior a la entrega a almacén del Hospital de Espinar, se realizara con el área de Laboratorio Clínico del Hospital de Espinar.
- El área de Almacén otorgará la conformidad de recepción, contando previamente con el visto bueno del encargado del Servicio de Laboratorio Clínico.

5.9. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DE LA PRESTACION

LUGAR: Los insumos deberán ser entregados en al almacén del Hospital Espinar, sito en Calle Domingo Huarca Cruz S/N de Ciudad de Espinar, por lo tanto la empresa que brinde el servicios deberá encargarse del transporte y entrega directa, en el horario de 8:00 a 14:00 horas. La entidad no estará obligada en recibir dicho bien, fuera de la fecha y horario establecido.

PLAZO DE EJECUCION: El bien será entregado al almacén del Hospital Espinar dentro de los diez (15) días calendarios posteriores a la firma del contrato.

5.10. CONFORMIDAD: La conformidad del bien será otorgada por:

- El funcionario responsable del área usuaria emitiendo su conformidad de la prestación efectuada.
- Recepción y conformidad por el Responsable del Almacén Central.

De existir observaciones, se otorgará al Contratista un plazo no menor de dos (2) días, ni mayor de diez (10) días calendarios, para la subsanación correspondiente.



PRECIO APROXIMADO: 2 000.00 NUEVOS SOLES